



LA UE EN TITULARES

ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(del 4 al 8 de marzo de 2024)

Elecciones europeas: el PPE y PSE adoptan sus manifiestos y respaldan a sus candidatos a presidir la Comisión

02-07/03 A tres meses de las elecciones europeas (06-09/06), los dos principales grupos políticos en el Parlamento Europeo celebraron sus respectivos congresos y ratificaron el nombramiento de sus candidatos a presidir la próxima Comisión Europea. El Partido Socialista Europeo (PSE) confirmó el 2 de marzo en Roma la elección del luxemburgués Nicolas Schmit, actual comisario europeo de Empleo y Derechos Sociales, y adoptó su manifiesto político “*La Europa que queremos: social, democrática, sostenible*”, que consta de 20 compromisos de cara a las elecciones. Entre estos: “el derecho a empleos de calidad con salarios justos”, un “nuevo Pacto Verde y Social para una transición justa”, una “economía europea fuerte y competitiva que prepare a sus industrias y PYME para el futuro”, una “Europa para los jóvenes que (...) acabe con la precariedad laboral”, “una Europa estratégicamente independiente que defienda su libertad, seguridad e integridad territorial” y “una Europa fuerte en el mundo (...)”. Por su parte, el Partido Popular Europeo (PPE), que se reunió en Bucarest los días 6 y 7 de marzo, buscará oficialmente el segundo mandato al frente de la Comisión Europea de su actual presidenta, la alemana Ursula von der Leyen. En su manifiesto político “*Nuestra Europa, un hogar seguro y bueno para las personas*” engloban sus prioridades en cinco áreas, reivindicando, entre otros aspectos, el modo de vida europeo (con aspectos sobre defensa de la democracia y Estado de derecho, apoyo a Ucrania o lucha contra la inmigración ilegal) y la competitividad para impulsar la economía y el empleo (abordando aspectos desde la protección del clima y medioambiente, la reducción de la burocracia, energía, innovación y tecnologías, política comercial, etc.). *Más información: PSE, PPE*

Defensa: la Comisión Europea presenta un programa y una estrategia de la industria de la defensa de la UE

05/03 La primera Estrategia industrial europea de defensa (EDIS) propuesta por la Comisión está orientada a: (i) reforzar la base industrial y tecnológica de la defensa europea (BITDE) mediante mayor inversión, (ii) mejorar la capacidad de respuesta de la industria en cualquier circunstancia y horizonte temporal, (iii) integrar la cultura de preparación para la defensa en todas las políticas y (iv) fomentar la cooperación con los socios estratégicos y afines de la UE. Establece además indicadores destinados a medir los avances de los Veintisiete hacia esta preparación. Por ejemplo, lograr de aquí a 2030 la adquisición de, al menos, el 40% de los equipos de defensa de forma colaborativa y la garantía de que el valor del comercio de defensa represente al menos el 35% del valor del mercado de defensa de la UE, o destinar al menos el 50% de su presupuesto de contratación pública en materia de defensa dentro de la UE de aquí a 2030 y el 60% de aquí a 2035. La estrategia se acompaña de una propuesta de Reglamento para establecer el Programa Europeo para la Industria de la Defensa y un marco de medidas para garantizar la disponibilidad y el suministro de productos de defensa en el momento oportuno (EDIP). Movilizará 1.500 millones € del presupuesto comunitario entre 2025 y 2027 para reforzar la competitividad de la BITDE y pretende salvar la distancia entre el final de las medidas de emergencia a corto plazo y garantizar la preparación de la industria de defensa para los retos futuros. Además, apoyará la industrialización de los productos derivados de las acciones de cooperación en I+D dentro del Fondo Europeo de Defensa, con especial foco en facilitar el acceso a la financiación mediante deuda o capital para las PYME. En materia reglamentaria, prevé la creación de un nuevo marco jurídico, el Programa Estructura para los Armamentos Europeos (SEAP), para facilitar y ampliar la cooperación entre Estados miembros sobre los equipos de defensa y

fomentar la puesta en marcha de proyectos europeos de interés común con potencial apoyo financiero de la UE. Como próximos pasos, la propuesta de Reglamento deberá ser debatida por los colegisladores. [Más información](#)

Mercado interior e industria: principales resultados del Consejo de Competitividad

07/03 El Consejo debatió acerca de la propuesta de Reglamento por el que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, con vistas a adoptar su posición. Se centró en aspectos como la elección de la directiva o el reglamento como instrumento jurídico para dicha propuesta y si los plazos de pago vinculantes de 30 días deberían ser fijos o flexibles. Al respecto, Jordi Hereu, ministro de Industria y Turismo, subrayó que la reducción del plazo de pago que prevé la propuesta debe tener en cuenta las particularidades de cada país y sector. Los ministros también abordaron el Informe anual sobre el mercado único y la competitividad publicado el pasado 14 de febrero. De acuerdo con la presidencia belga del Consejo, durante el intercambio se incidió en que es importante contar con políticas y legislación europeas que sean coherentes y de calidad, así como eliminar cargas administrativas innecesarias. Sobre esta última cuestión, varios Estados miembros habrían expresado su deseo de ir más allá de la reducción del 25% de cargas anunciado por la Comisión Europea. Se seguirá debatiendo al respecto en el próximo Consejo de Competitividad de 23 y 24 de mayo. Otros dossiers abordados fueron las propuestas legislativas sobre la diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad y sobre trabajo forzoso, el Reglamento de Emergencia y Resiliencia del Mercado Interior y los progresos relacionados con la Agenda Europea de Turismo 2030. [Más información](#)

Digitalización: acuerdo provisional sobre ciberseguridad

06/03 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativa al establecimiento de medidas destinadas a reforzar la solidaridad y las capacidades de la Unión en materia de ciberseguridad (CSA), así como sobre las enmiendas específicas al Reglamento sobre ciberseguridad. El texto pretende apoyar la detección prematura de amenazas significativas a gran escala, reforzar la capacidad de reacción y la protección de infraestructuras esenciales y mejorar la cooperación entre Estados miembros. En este sentido, se crea un sistema de alerta paneuropeo compuesto por ciber hubs nacionales y transnacionales y un mecanismo de emergencia para, entre otras cuestiones, favorecer la asistencia financiera mutua. La revisión parcial de la CSA permite la creación, en el futuro, de esquemas europeos de certificación para servicios de seguridad gestionados de cara a aumentar la confianza en este tipo de proveedores. Ambos colegisladores deben ratificar el acuerdo, (en el Parlamento se prevé en su último Pleno de 22-25 de abril), antes de su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información: Consejo, Parlamento](#)

Transporte: acuerdo provisional en trílogos sobre la reforma del Cielo Único Europeo

06/03 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta modificada de Reglamento relativo a la puesta en práctica del Cielo Único Europeo. El texto incluye planes de rendimiento para servicios de navegación aérea para mejorar la gestión del espacio aéreo de la UE, con objetivos de obligado cumplimiento e incentivos para ecologizar los trayectos. Las autoridades nacionales de supervisión, junto con la Comisión Europea, se encargarán de analizar estos planes. Además, de cara a incentivar la competencia en el sector, los colegisladores proponen que los proveedores de servicios del tráfico aéreo puedan ofrecer, bajo ciertas condiciones, otros servicios relativos a la navegación, como las comunicaciones o la información meteorológica. Asimismo, se otorgan a Eurocontrol funciones adicionales para ayudar a mejorar la gestión sostenible y eficiente del espacio aéreo europeo. Ambas instituciones deben ratificar el acuerdo, previsiblemente en las próximas semanas, antes de su publicación en el DOUE y posterior entrada en vigor. [Más información: Consejo, Parlamento](#)

Competencia: Informe anual 2023 de la Comisión Europea

06/03 El Informe Anual de Competencia incluye las principales iniciativas legislativas, medidas de ejecución y desarrollos en la política de competencia implementados en el último año, en un contexto marcado por la persistencia de las consecuencias de la Covid-19 y la urgencia de abordar los impactos económicos de la guerra entre Rusia y Ucrania en la economía europea. El documento resalta el papel crucial de la política de competencia en la protección y empoderamiento de ciudadanos y empresas y la alineación de esta con prioridades clave como una economía más ecológica, digital y centrada en las

personas. Además, del Informe se desprende la revisión exhaustiva de reglamentos, directrices y comunicaciones en materia de competencia llevada a cabo por el Ejecutivo europeo para asegurar su adaptación a los desafíos presentes y futuros. El dossier también aborda la aplicación de normas de competencia de la UE, proporcionando datos específicos en áreas como defensa de la competencia (ámbito en el que se han adoptado cinco decisiones, emitido seis pliegos de cargos y llevado a cabo siete inspecciones), o el control de concentraciones (donde se adoptaron 333 decisiones). También señala que la Comisión intervino en 11 propuestas de adquisiciones y en el control de ayudas de Estado (donde hubo un total de más de 600 decisiones). [Más información](#)

Justicia: acuerdo provisional sobre la remisión de procesos penales

06/03 Los colegisladores alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento relativo a la remisión de procesos en materia penal, cuyo fin es garantizar que el Estado miembro mejor posicionado sea quien investigue una causa y evitar procedimientos paralelos innecesarios. El acuerdo deberá ser refrendado por Consejo y Parlamento Europeo para su entrada en vigor. [Más información](#)

Ampliación: mandato negociador del Consejo sobre el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales

06/03 El Consejo adoptó su orientación general sobre la propuesta de Reglamento por la que se establece el Mecanismo de Reforma y Crecimiento para los Balcanes Occidentales, presentada por la Comisión Europea en noviembre pasado. El nuevo instrumento prevé ayudar a los países de la región (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia y Serbia) a emprender un conjunto de reformas socioeconómicas y brindar apoyo al proceso de adhesión a la UE proporcionando hasta 2.000 millones € en subvenciones y 4.000 millones € en préstamos. En su mandato, el Consejo aboga por reforzar su función en la gobernanza del mecanismo, concretamente en la adopción y modificación de los programas de reformas, la verificación del cumplimiento de las condiciones previas para la ayuda financiera de la UE y la evaluación del cumplimiento de las condiciones de pago. Una vez el Parlamento Europeo adopte su posición negociadora, podrán dar comienzo los trílogos.

[Más información](#)

Política comercial: acuerdo provisional sobre los productos elaborados mediante trabajo forzoso

05/03 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre el Reglamento por el que se prohíben en el mercado de la UE los productos fabricados con trabajo forzoso. El texto respalda el objetivo principal de la propuesta de prohibir la introducción y comercialización en el mercado de la UE y la exportación desde el mercado de la UE de todo producto realizado con trabajo forzoso e introduce modificaciones relativas a las responsabilidades de la Comisión Europea y de las autoridades nacionales competentes en el proceso de investigación y decisión. En concreto, recoge que la dirección de las investigaciones la asumirá la Comisión cuando los riesgos para el suministro de los productos se presenten fuera del territorio de la UE, mientras que cuando estos se den en el territorio de un Estado miembro, la asumirá la autoridad nacional competente. Además, establece que la decisión definitiva de prohibir, retirar y eliminar un producto realizado con trabajo forzoso será adoptada por la autoridad que haya dirigido la investigación. Como próximos pasos, el acuerdo provisional deberá ser refrendado por ambos colegisladores. [Más información: Consejo, Parlamento Europeo](#)

Agricultura: acuerdo provisional sobre el Reglamento Fitosanitario

05/03 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de revisión del Reglamento relativo a los programas plurianuales de prospección de plagas y al contenido y uso de los certificados fitosanitarios, también conocido como "Reglamento Fitosanitario". El texto acordado prevé la creación de un equipo de emergencias fitosanitarias de la Unión y la prolongación de los programas plurianuales de prospección de plagas, que tendrían ahora que establecerse por un período de cinco a diez años, en lugar de los cinco a siete años actuales. Como próximos pasos, el acuerdo provisional deberá ser refrendado por ambos colegisladores. [Más información](#)

Normalización: sentencia del TJUE sobre el acceso a las normas armonizadas europeas

05/03 En 2018, las organizaciones sin ánimo de lucro Public.Resource.Org y Right to Know solicitaron a la Comisión Europea acceso a cuatro normas armonizadas europeas (harmonised european standards, "hEN", en inglés) sobre la seguridad de los

juguetes. La Comisión publicó una decisión denegando la solicitud, la cual fue confirmada por el Tribunal General de la UE en su sentencia de 2021. En casación, el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) anula la sentencia del Tribunal General y la decisión de la Comisión. El TJUE confirma que las hEN forman parte del Derecho de la Unión. Además, las hEN resultan en una presunción de conformidad con la legislación, por lo que el acceso a estas es de interés público y debe ser libre. Sin embargo, pueden estar protegidas por copyright, a menos que su divulgación esté justificada por un interés público superior. En el caso concreto de las hEN sobre la seguridad de los juguetes, el Tribunal considera que el acceso a ellas puede ser necesario para comprobar si un determinado producto cumple con los requisitos de la normativa europea. Esto resulta en un interés público superior que justifica su divulgación. BusinessEurope opinó que esta sentencia marca un nuevo capítulo para las normas armonizadas de la UE y deberá estudiarse con atención ya que va más allá de cuestiones de copyright y puede tener consecuencias sobre la evaluación del Reglamento relativo a la normalización europea actualmente en curso. [Más información](#)

Justicia y Asuntos de Interior: principales resultados del Consejo JAI

04-05/03 El Consejo abordó la lucha contra la delincuencia organizada y adoptó una Recomendación relativa a la aplicación de mejores prácticas sobre el tráfico de drogas. En el ámbito de la migración, mantuvo un debate de orientación con vistas a preparar su posición sobre la propuesta de Directiva por la que se establecen normas mínimas para prevenir y combatir la ayuda a la entrada, circulación y estancia irregulares en la UE. Al respecto, Fernando Grande-Marlaska, ministro del Interior, pidió aumentar los instrumentos de financiación y de cooperación migratoria preventivos para combatir en origen el tráfico de personas. Además se debatió sobre la evaluación del Reglamento de Frontex realizada por la Comisión y sobre el estado y desarrollo futuro de asociaciones estratégicas con países de origen y tránsito de migración irregular. Otros temas tratados fueron las implicaciones para la seguridad interna de la UE de la situación en Oriente Medio y la guerra de invasión rusa contra Ucrania y el estado de las propuestas legislativas para combatir el abuso sexual de menores cometido online. Por último, se aprobaron Conclusiones relativas al Informe anual de la Comisión sobre la aplicación de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE. [Más información](#)

Medio ambiente: acuerdo provisional sobre el Reglamento de envases y residuos de envases

04/03 El Consejo y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo provisional sobre la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases. El acuerdo establece restricciones a determinados formatos de envasado (como envases de plásticos de un solo uso para frutas y verduras) y restringe la comercialización de envases que tengan contacto con alimentos que contengan sustancias perfluoradas y polifluoradas (PFAS) por encima de ciertos umbrales. Mantiene los objetivos principales de 2030 y 2040 de contenido mínimo reciclado en envases de plástico y establece una proporción máxima de espacio vacío de 50% para envases agrupados, de transporte y comercio electrónico. Además, establece unos objetivos de reutilización y rellenado para los Estados miembros, obligatorios para 2050 y orientativos para 2040, que varían en función del tipo de envase utilizado por los operadores. No obstante, el acuerdo introduce una exención general (por un periodo de 5 años y renovable) sobre los objetivos de reutilización bajo determinadas condiciones. Asimismo, se establece un objetivo para 2029 de 90% de recogida separada de botellas de plástico de un solo uso y latas de bebidas. El acuerdo provisional deberá ser ahora aprobado formalmente por los colegisladores para su posterior publicación en el DOUE y su entrada en vigor. [Más información](#)

Energía: principales resultados del Consejo de Energía

04/03 Los Veintisiete llegaron a un acuerdo político sobre la Recomendación del Consejo que anima a los Estados miembros a seguir reduciendo hasta el 31 de marzo de 2025 su consumo de gas en al menos un 15% con respecto a su consumo medio de gas en el periodo comprendido entre abril de 2017 y marzo de 2022. Se espera la adopción formal del acuerdo por el Consejo este mes. Por otra parte, el Consejo debatió sobre las barreras técnicas, regulatorias y económicas que impiden desarrollar la flexibilidad como herramienta esencial para la transición energética, señalando la interconexión transfronteriza y la electrificación industrial como medios de flexibilidad a gran escala. Además, se intercambiaron impresiones sobre la situación del sector de la energía solar en Europa junto con Solar Power Europe y el Consejo Europeo de Fabricación Solar que asistieron como invitados. La comisaria europea de energía, Kadri Simson, señaló que trabajará en un "Compromiso para la Energía

Solar” para que Estados miembros y partes interesadas se comprometan a tomar medidas de apoyo a su producción en Europa. [Más información](#)

Energía: reuniones de la Alianza Nuclear de la UE y de los Amigos de las Renovables

04/03 En los márgenes del Consejo de Energía se reunieron, por un lado, la Alianza Nuclear de la UE, conformada por varios Estados miembros entre los que se encuentran Francia, Bulgaria y Suecia –Italia participó como observador-. En el encuentro se abordaron los preparativos de la Cumbre Nuclear en Bruselas del próximo 21 de marzo y se adoptó una Declaración en la que acoge con satisfacción el reconocimiento del papel de la energía nuclear en la UE y donde pide un “marco europeo global y propicio para el desarrollo nuclear”, incluida su financiación. Por otro lado, los Amigos de las Renovables, otra coalición de Estados miembros entre los que se encuentra España, Austria, Alemania y Portugal. Estos debatieron sobre el papel de las renovables en la descarbonización y las prioridades comunes para la próxima legislatura europea, señalando en una Declaración conjunta la importancia de un marco fiable para después de 2030 para alcanzar los objetivos de descarbonización. [Más información](#)

Presidencia española: comparecencia del ministro Albares en la Comisión Mixta para la Unión Europea

04/03 José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, compareció ante la Comisión Mixta para la UE del Congreso de los Diputados, en donde hizo, en primer lugar, un balance de la Presidencia española del Consejo; destacando algunos de sus logros como la apertura de negociaciones para la ampliación de la UE, avances en dossiers de ámbito social, el Pacto de Migración y Asilo, el impulso a la transición ecológica o el desarrollo de normativas clave como la Ley de Materias Primas Críticas y el Reglamento sobre Inteligencia Artificial. En segundo lugar, expuso las líneas generales de su cartera para la XV Legislatura en el gobierno español, pidiendo a los grupos parlamentarios presentes su apoyo para impulsar “objetivos estratégicos para España en Europa”. En concreto: (i) lograr la cooficialidad en la UE del catalán, el euskera y el gallego, (ii) avanzar en la firma del acuerdo con Gibraltar para crear una zona de prosperidad con libre circulación de personas y mercancías, (iii) proseguir con el apoyo a Ucrania y (iv) lograr un alto el fuego en Gaza. Por último, de cara a las próximas elecciones al Parlamento Europeo (06-09/06), apeló a hacer un “frente común en defensa de los valores europeos de libertad, igualdad, tolerancia y democracia”, a enfrentar la “ola reaccionaria y negacionista” y a contrarrestar los discursos de odio y la desinformación. [Más información](#)

Competitividad: mensajes de BusinessEurope al Consejo de Competitividad de marzo

04/03 En relación con el Informe anual sobre el mercado único y la competitividad, publicado el pasado 14 de febrero por la Comisión Europea, BusinessEurope lamentó que no se hayan incluido como ámbitos prioritarios la eliminación y prevención de las barreras regulatorias para las operaciones empresariales transfronterizas en el mercado único y la reducción de cargas regulatorias. Respecto a esto último, BusinessEurope pidió al Consejo de Competitividad que para 2025 se marquen objetivos concretos de reducción de los costes de cumplimiento y se realicen valoraciones periódicas de su evolución. En cuanto al Reglamento sobre morosidad, solicitó que se mantenga la libertad contractual en las transacciones B2B, considerando esencial tener en cuenta las circunstancias específicas de cada empresa. Por último, en lo que atiene a la propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, abogó por un marco realista que pueda ser puesto en práctica por las empresas europeas de todos los tamaños y esté basado en disposiciones equilibradas, armonizadas y viables, considerando que el acuerdo provisional que está actualmente sobre la mesa no cumple con esos objetivos. [Más información](#)

Educación: resultados de la reunión informal de los ministros de educación superior en Bruselas

01/03 Los ministros europeos de educación superior reiteraron su compromiso de mejorar la movilidad de los estudiantes en Europa, así como de reforzar el atractivo académico del continente en la escena internacional. Además, enfatizaron la relevancia que la Unión Europea otorga a la integración a través de la educación, especialmente en el contexto de la globalización y los desafíos actuales de la sociedad. Igualmente, la reunión sirvió de oportunidad para que los Estados miembros compartieran buenas prácticas en cuanto a la movilidad de los titulados, y para estudiar posibles líneas de actuación a escala nacional y europea. Por último, se subrayó la importancia de la cooperación entre universidades y entre

Estados miembros para superar obstáculos innecesarios en la creación de titulaciones conjuntas y promover una movilidad de alta calidad. [Más información](#)

Comercio: principales resultados del Consejo de Asuntos Exteriores

25/02-01/03 El Consejo, celebrado en los márgenes de la decimotercera Conferencia Ministerial (CM13) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Abu Dabi, adoptó Conclusiones en las que se exponen las prioridades de la UE para la CM13. Entre estas, el texto destaca: (i) reformar las funciones básicas de la OMC y, en particular, restablecer un sistema de solución de diferencias eficaz y en pleno funcionamiento; (ii) mejorar las deliberaciones sobre cuestiones clave para el sistema comercial, como la política comercial e industrial y el impacto de los desafíos ambientales globales en el comercio mundial; (iii) completar el procedimiento de ratificación sobre el acuerdo relativo a los subsidios a la pesca y (iv) concluir la renovación de la moratoria sobre los derechos de aduana aplicables a las transmisiones electrónicas. Al término de la CM13, el Consejo respaldó tanto las Decisiones ministeriales relativas a la reforma del sistema de solución de diferencias y al programa de trabajo sobre las pequeñas economías como la Declaración ministerial de Abu Dabi. [Más información](#)

BREVES

- **Política monetaria: sin variación en los tipos de interés del BCE.** (07/03) El Banco Central Europeo decidió, por cuarta vez consecutiva, mantener sin variación el tipo de interés de las operaciones principales de financiación (4,50%), la tasa de facilidad marginal de crédito (4,75%) y la de depósito (4,00%). En cuanto a la inflación, en tendencia decreciente, la institución bancaria prevé que se sitúe en el 2,3% en 2024, el 2,0% en 2025 y el 1,9% en 2026, con la subyacente registrando tasas del 2,6%, 2,1% y 2,0% respectivamente. Además, revisa a la baja su proyección de crecimiento para 2024 hasta el 0,6%, para recuperarse en 2025 hasta el 1,5% y el 1,6% en 2026, respaldada por el consumo y la inversión. Su presidenta, Christine Lagarde, señaló que los tipos de interés del BCE están en niveles que, mantenidos durante un período suficientemente largo, contribuirán de forma sustancial al objetivo del 2% de inflación. [Más información](#)
- **Agricultura: la Comisión Europea lanza el cuestionario “Simplificación: el punto de vista de los agricultores”** (07/03) El Ejecutivo puso en marcha una encuesta en línea, abierta hasta el 8 de abril, dirigida a identificar las fuentes de carga administrativa que soportan los agricultores de la UE derivadas de las normas de la Política Agrícola Común (PAC), así como de otras normas relativas a la alimentación y la agricultura. La iniciativa se enmarca en las medidas a corto plazo presentadas el 22 de febrero por la Comisión Europea para reducir la carga administrativa para los agricultores europeos. Se prevé publicar los resultados preliminares de la encuesta a mediados de abril, que se incluirán en un análisis detallado en otoño próximo. [Más información](#)
- **Migración: partenariado UE-Mauritania sobre migración** (07/03) La comisaria europea de Asuntos de Interior, Ylva Johansson, y el ministro del interior y descentralización de Mauritania firmaron una Declaración conjunta para poner en marcha un partenariado sobre migración. Este se basará en cinco pilares: (i) crear oportunidades de empleo, (ii) protección y asilo, (iii) promover la migración legal, (iv) reforzar la cooperación para prevenir la migración irregular y (v) reforzar la gestión de fronteras. [Más información](#)
- **Igualdad: la Comisión Europea publica el Informe anual 2024 sobre la igualdad de género** (07/03) El Informe destaca el progreso realizado durante el actual ciclo institucional en la consecución de los objetivos marcados en la Estrategia de Igualdad de Género 2020-2025 y otros logros, como la adopción de normas sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, transparencia salarial o equilibrio de género en los consejos de administración. Además, anuncia que durante 2024 la Comisión presentará una Recomendación sobre la prevención y la lucha contra las prácticas nocivas para las mujeres y las niñas. [Más información](#)
- **Ayudas de Estado: consulta pública sobre las normas para el transporte terrestre sostenible** (06/03) La Comisión Europea abrió una consulta pública relativa a la revisión de las Directrices sobre ayudas de Estado para el sector ferroviario y la adopción de un nuevo Reglamento de Exención por Categorías del Transporte para permitir que los Estados miembros

concedan ayudas destinadas a un cambio modal hacia un transporte terrestre sostenible, en línea con los objetivos del Pacto Verde europeo. Las partes interesadas podrán enviar sus comentarios hasta el 3 de abril. [Más información](#)

- **Defensa comercial: nueva medida para registrar las importaciones de vehículos eléctricos de batería chinos (06/03)** La Comisión Europea publicó un Reglamento de Ejecución por el que se someten a registro las importaciones de vehículos eléctricos de batería nuevos diseñados para el transporte de personas originarios de la República Popular China. La nueva medida presentada se enmarca en el procedimiento de investigación iniciado por la Comisión el pasado 4 de octubre para determinar (i) si los vehículos eléctricos de batería importados de China están siendo subvencionados y (ii) si estos subsidios causan o amenazan con causar un perjuicio económico a los productores de coches eléctricos de la UE. Tras su publicación en el Diario Oficial de la UE, el Reglamento de Ejecución entró en vigor el 7 de marzo. [Más información](#)
- **Política comercial y de inversión: el Consejo da luz verde a la celebración del acuerdo de facilitación de inversiones sostenibles UE-Angola (04/03)** El Consejo adoptó una Decisión relativa a la celebración del Acuerdo de Facilitación de las Inversiones Sostenibles (SIFA) entre la UE y Angola. Éste prevé facilitar la atracción y expansión de inversiones, integrando compromisos en materia de medio ambiente y derechos laborales entre ambas partes. Una vez que la UE y Angola se hayan notificado mutuamente la finalización de sus respectivos procedimientos internos, el acuerdo entrará en vigor. [Más información](#)
- **Medio ambiente: adopción final del acuerdo relativo a los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (04/03)** El Consejo adoptó el acuerdo provisional relativo a la propuesta de modificación de la Directiva sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Como el Pleno del Parlamento Europeo ya lo refrendó el pasado 6 de febrero el texto se publicará en el DOUE y entrará en vigor 20 días después. Los Estados miembros dispondrán de hasta 18 meses para incorporar las disposiciones modificadas a su ordenamiento jurídico interno. [Más información](#)
- **Digitalización: ratificación final del acuerdo sobre la Europa Interoperable (04/03)** El Consejo ratificó el acuerdo provisional alcanzado el pasado 13 de noviembre por los colegisladores sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen medidas a fin de garantizar un alto nivel de interoperabilidad del sector público en toda la Unión (Ley sobre la Europa Interoperable). Tiene por objeto establecer un nuevo marco de cooperación transfronteriza entre administraciones públicas, incluyendo la creación de bancos de pruebas (*sandboxes*) normativas en las que compartir conocimiento y fomentar la innovación en el sector público. Con el Parlamento habiendo hecho lo propio, las nuevas normas entrarán en vigor veinte días después de su publicación en el DOUE. [Más información](#)

PARLAMENTO EUROPEO: principales adopciones en comisiones parlamentarias (04-07/03/24)

- **Transporte: posición provisional del Parlamento sobre el espacio ferroviario europeo único.** La comisión parlamentaria TRAN adoptó (30+, 0-, 0o) la posición negociadora provisional de la Eurocámara sobre la propuesta de Reglamento relativo al uso de la capacidad de infraestructura ferroviaria en el espacio ferroviario europeo único. A través de una mejor planificación y adjudicación de la capacidad de infraestructura ferroviaria en la UE, la propuesta pretende optimizar el uso de las vías férreas y aumentar la puntualidad y fiabilidad. Entre los puntos acordados en TRAN, se incluye el incremento de las competencias de la Red Europea de Gestores de Infraestructuras (ENIM) para coordinar la capacidad y el tráfico transfronterizo, e instan a los gobiernos a firmar acuerdos de inversión de al menos cinco años para mantener, renovar y desarrollar la infraestructura ferroviaria. Además, se aboga por la integración de distintas herramientas para la digitalización del sector, como la visualización de planes de capacidad o la notificación digital de incidentes, para desplegarse entre mediados de 2025 y finales de 2030. Si bien el texto está previsto que se someta a votación en el Pleno de la semana que viene, con el Consejo aún por adoptar su orientación general, se espera que el proceso legislativo continúe una vez arranque la nueva legislatura europea tras la celebración de las elecciones en junio. [Más información](#)
- **Economía: posición provisional del Parlamento sobre normas aplicables a los índices de referencia.** La comisión parlamentaria ECON adoptó (45+, 0-, 2o) la posición negociadora provisional del Parlamento sobre la propuesta de Reglamento relativo al ámbito de aplicación de las normas aplicables a los índices de referencia, la utilización en la UE de

índices de referencia elaborados por un administrador radicado en un tercer país y determinados requisitos de información. Los eurodiputados amplían el alcance de estos índices con vistas a evitar el *green washing* y a asegurar un mayor nivel de supervisión, manteniendo, no obstante, el umbral actual de un valor total medio de 50.000 millones € que define un índice significativo. Asimismo, piden a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) que desarrolle los estándares técnicos que especifiquen el método de cálculo para clasificar un índice como “significativo”, y estiman conveniente que esta autoridad adopte un papel de supervisor. Si bien el texto está previsto que se someta a votación en el Pleno de la semana que viene, con el Consejo aún debe adoptar su orientación general; por lo que se espera que el proceso legislativo continúe una vez arranque la nueva legislatura europea. [Más información](#)

– **Transporte/Medio Ambiente: posición provisional del Parlamento sobre el cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero.** Las comisiones parlamentarias TRAN y ENVI adoptaron (58+, 19-, 1o) el proyecto de informe relativo a la propuesta de Reglamento sobre contabilización de las emisiones de gases de efecto invernadero de los servicios de transporte. Si bien el texto no propone la obligatoriedad de calcular las emisiones a las compañías, las que decidan hacerlo deberán seguir una metodología y evitar así la disparidad a la hora de llevar a cabo y de publicitar sus resultados. Los eurodiputados piden a la Comisión Europea que, en los primeros dos años tras la entrada en vigor de las nuevas normas, presente una metodología para el cálculo del ciclo de vida de las emisiones de gases de efecto invernadero en todo tipo de transporte, con medidas claras para su implementación. Entre las sugerencias, se incluye la creación de un portal público y gratuito para calcular las emisiones, con vistas a reducir la carga burocrática para las empresas y, en especial, las PYME. El texto se someterá a votación del Pleno en las próximas semanas, y se prevé que el proceso legislativo se retome una vez se conforme el nuevo Parlamento. [Más información](#)

– **Política comercial: la comisión de Comercio Internacional respalda la suspensión de aranceles y contingentes a Ucrania y Moldavia.** La comisión parlamentaria INTA adoptó los proyectos de informe relativos las propuestas de Reglamento sobre la extensión de la liberalización temporal del comercio y otras concesiones comerciales con respecto a determinados productos ucranianos (26+, 10-, 1º) y moldavos (28+, 2-, 6º) hasta el 5 de junio y 24 de julio de 2025 respectivamente. Se prevé que ambos textos se voten durante la Sesión Plenaria de la semana que viene (11-14/03). [Más información](#)

EUROSTAT: últimos datos sobre inflación estimada, desempleo y precios industriales (01/03 – 05/03)

– **Inflación estimada:** La inflación anual en la zona euro se espera que descienda al 2,6% en febrero, -0,2pp frente a la de enero y -5,9pp inferior a la del mismo mes de 2023. Se prevé que el sector de la alimentación, alcohol y tabaco, con un 4,0% (-1,6pp), sea el que mayor inflación registre en el mes seguido del de servicios, con un 3,9% (-0,1pp). La inflación subyacente se situaría en el 3,1% (-0,2pp). España, 2,9% (-0,6pp) registraría la décima tasa más baja de la zona euro, con las de Alemania, Francia e Italia situándose en el 2,7% (-0,4pp), 3,1% (-0,3pp) y 0,9% (+0,0pp) respectivamente. [Más información](#)

– **Desempleo:** La tasa de desempleo se situó en enero en el 6,4% en la zona euro y en el 6,0% en la UE; -0,1pp y estable respectivamente respecto al mes anterior, y -0,2 y -0,1 puntos porcentuales inferior frente al mismo mes de 2023. El paro juvenil registró una tasa del 14,5% en la zona euro y 14,9% en la UE, estables en ambos casos respecto a diciembre. España continua a la cola con una tasa de desempleo del 11,6% (-0,1pp) y del 28,6% entre los jóvenes (-0,2pp). Por su parte, Alemania (3,1% y 5,7%), Francia (7,5% y 17,3%) e Italia (7,2% y 21,8%) mostraron tendencias estables. [Más información](#)

– **Precios industriales:** El descenso mensual de los precios industriales en enero fue del -0,9% tanto en la zona euro como en la UE. Comparado con el mismo mes de 2023, se registró una caída del -8,6% y del -8,4% respectivamente. Las variaciones de España y Francia fueron, en el mismo periodo, del +0,2% y -1,3% respectivamente, -3,9%, y -5,1% frente a enero de 2023. [Más información](#)

AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 11 al 15 de marzo de 2024)

COMISIÓN EUROPEA

12/03

- Comunicación sobre reformas previas a la ampliación y revisión de políticas
- Resiliencia climática
- Comunicación sobre migración y asilo

CONSEJO

11/03 Eurogrupo

- Evolución macroeconómica y política fiscal en la zona del euro en 2025
- Declaración sobre el futuro de la unión de los mercados de capitales
- Preparación de la Cumbre del Euro del mes de marzo
- Varios

11/03 Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores

- Trabajo en plataformas digitales
- Semestre Europeo
- Garantía Juvenil
- Inversiones y reformas sociales
- Tarjeta Europea de Discapacidad
- Reserva de Talentos de la UE
- Directiva sobre los comités de empresa europeos

12/03 Consejo de Asuntos Económicos y Financieros

- Mecanismo de Recuperación y Resiliencia
- Agresión de Rusia a Ucrania
- Actuación consecutiva al G20
- Presupuesto de la UE
- Servicios financieros
- Inversiones y reformas sociales

PARLAMENTO EUROPEO

11/03 Comisiones de Asuntos Exteriores (AFET) y de Presupuestos (BUDG)

Semana de sesión plenaria (agenda provisional)

11/03

- Eficiencia energética de los edificios
- Requisitos horizontales de ciberseguridad para los productos con elementos digitales
- Directiva sobre alegaciones ecológicas
- Responsabilidad civil por productos defectuosos
- Modificación del Reglamento 2019/1009 en lo que respecta al etiquetado digital de los productos fertilizantes UE
- Agencia Europea de Seguridad Marítima
- Política de cohesión 2014–2020: aplicación y resultados

12/03

- Decisión del Consejo por la que se invita a los Estados miembros a que ratifiquen el Convenio sobre la violencia y el acoso 2019 (n.º 190) de la OIT
- Debate en el contexto de la celebración del Día Internacional de la Mujer
- Suscripción por la UE de acciones adicionales en el capital del BERD y modificación del Convenio constitutivo del BERD- votación
- Directiva sobre las emisiones industriales- votación
- Portal de Emisiones Industriales- votación
- Definición de las infracciones y sanciones penales por la vulneración de las medidas restrictivas de la UE- votación
- Pesos y dimensiones de determinados vehículos de carretera- votación
- Uso de la capacidad de infraestructura ferroviaria en el espacio ferroviario europeo único, modificación de la Directiva 2012/34/UE y derogación del Reglamento 913/2010- votación

- Prórroga del artículo 168 del Reglamento interno del Parlamento hasta el final de la décima legislatura- votación
- Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación.
- Reformas previas a la ampliación y revisiones de las políticas
- Debate sobre cuestiones de asuntos exteriores en presencia del vicepresidente de la Comisión / Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad
- Procedimiento único de solicitud de un permiso único que autoriza a los nacionales de terceros países a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro y conjunto común de derechos para los trabajadores de terceros países que residen legalmente en un Estado miembro
- Orientaciones para el presupuesto 2025: sección III
- Normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión
- Asociaciones transfronterizas europeas

13/03

- Debate con la Comisión Europea y el Consejo sobre preparativos del Consejo Europeo del 21 y 22 de marzo de 2024.
- Esto es Europa - debate con Petteri Orpo, primer ministro de Finlandia.
- Ley de Inteligencia Artificial- votación
- Modificación de la Directiva sobre resolución alternativa de litigios en materia de consumo- votación
- Desaparición de la plataforma europea de resolución de litigios en línea- votación
- Recuperación y decomiso de activos- votación
- Utilización del Sistema de Información del Mercado Interior y la pasarela digital única a efectos de determinados requisitos establecidos en la Directiva relativa a las asociaciones transfronterizas europeas- votación
- Concesión de licencias obligatorias para la gestión de crisis y modificación del Reglamento 816/2006- votación
- Seguridad de los juguetes y derogación de la Directiva 2009/48/CE- votación
- Modificación de la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos- votación
- Estrechamiento de los lazos UE-Armenia y necesidad de un acuerdo de paz entre Azerbaiyán y Armenia- votación
- Debate Semestre Europeo 2024 para la coordinación de políticas económicas y sus prioridades sociales y en materia de empleo
- Euro 7
- Obligaciones de presentación de información en los ámbitos del transporte por carretera y de la aviación: Reglamento- votación
- Obligaciones de presentación de información en los ámbitos del transporte por carretera y de la aviación: Decisión- votación
- Requisitos mínimos sobre las pausas y los períodos de descanso diarios y semanales mínimos en el sector del transporte discrecional de viajeros- votación
- Establecimiento del Código Aduanero y la Autoridad Aduanera de la UE y derogación del Reglamento 952/2013- votación
- Modificación del Reglamento 223/2009 relativo a la estadística europea- votación
- Debates sobre casos de violaciones de los derechos humanos, de la democracia y del Estado de Derecho

14/03

- Revisión de la legislación de la Unión en materia de bienestar animal e iniciativas ciudadanas europeas relativas a esta cuestión.
- Restitución de los tesoros nacionales rumanos incautados ilegalmente por Rusia
- Propiedad industrial: dibujos y modelos comunitarios- votación
- Protección jurídica de los dibujos y modelos- votación
- Obligaciones de información aplicables a las infraestructuras de información espacial- votación
- Obligaciones de presentación de información en los ámbitos de los alimentos y los ingredientes alimentarios, el ruido al aire libre, los derechos de los pacientes y los equipos radioeléctricos- votación
- Protocolo que modifica el Acuerdo UE-Japón relativo a una asociación económica en cuanto a la libre circulación de datos- votación
- Acuerdo UE-Albania en lo que respecta a las actividades operativas llevadas a cabo por la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas en la República de Albania- votación
- Nombramiento de un miembro del Tribunal de Cuentas: Carlo Alberto Manfredi Selvaggi- votación